



SELLO QVARTO, VEINTI
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN
QVENTA Y VEVE.

Valga para el Reynado de S.M. el Sr. D. Carlos Tercero.

Esta Ciudad y el dho. de exercir el tesorer de Tafeta
ner, por lo q. lo hacian presente a este Ayuntamiento
p. q. en su interio seuelva lo conueniente
Y hauendolo oyo y conferido, conformandose con
lo propuesto por dho. Sr. D. Luis, de ma conform.
Nombro por Argento rranon a los referidos
anotados, a el dho. Pedro Marin Alvarrau la
Parroq. desta Cathalina; A Greg. Perez la de S.
Pedro y a Fran. Marin la de S. Andres; Y como
seles haga suvey p. q. cumplan con su obligac.
dandoles testam. de esto nombramiento, y a los

Libranza de
Juan Garcia..

Ordony de los dho. rranon q. lo neresen
El dho. Luis Alvarrau Resida Comisario de
Nueva dho. uenta de q. en interio seuelva por la
Ciudad, en los Cambrs de diez y nueve y veinte y
nueve de Mayo pasado de este año, para q. el
dho. Greg. Garcia toco suvey a la dho. dho. a fin
de Interuenir en toda la Nueva q. se vacare de los
Poros para el abasto de este publico, por evitar
suvey y suveyrual extracciones desta C.
peue, se hauido mantenido en ella exauando este
Comerado, Ciento, veinte y dos dias, y hauidose
le anotado tien real. man en cada vno, vobre lo
veir q. se le vatifacere a el fin de esta dho. dho.

